Reconquista, 23 de octubre de 2020.-

Sra. JUEZA

DRA. MARGARITA CISMONDI

S_____/_____D

Los que suscriben Dr. Julio Cesar Pagano, y Víctor Juan F. Zaragoza, Presidente y Secretario respectivamente del Colegio de Abogados de la Cuarta Circunscripción Judicial, nos dirigimos a Ud. a los efectos siguientes:

Hemos recibido innumerables reclamos de los Colegiados en relación a la demora excesiva en el dictado de sentencias de expedientes a fallo en su Juzgado, así como en decretos y providencias.

Entendemos que la Corte Suprema de Justicia se expidió en el sentido de que los Jueces en el período de receso existente a raíz de la pandemia, debían poner al día esas cuestiones.

Sin dudas, que más allá de lo que pudiera ser materia opinable, de su parte, y de parte de los Colegiados, el sistema informático actual (SISFE), hace más visible y fácil de verificar la situación imperante en el Juzgado, en tanto, la información sea cargada en forma fidedigna.

Por ello, le solicitamos a Ud., informar el estado de situación actual de su Juzgado y se nos remita un listado actualizado de expedientes a fallo, mediante el medio que usted crea pertinente.

Instamos a procurar solucionar el atraso que como le hemos expresado es materia de reclamo constante por parte de los Colegiados.

La presente nota se envía con copia a la Cámara de Apelaciones de Reconquista, para su conocimiento y a los efectos que correspondan.

La saludamos a Ud. con el mayor respeto. Atte.-

Dr. VICTOR JUAN FRANCISCO ZARAGOZA
Secretario

Dr. JULIO CESAR PAGANO
Presidente

PRESENTADO Y PUESTO AL DESPACHO HOY 23 OCT 2020

DE _____ DE DOS MIL _____

A LAS _____ Hs. _____ FIRMA DEL ABOGADO

Y _____ COMA.-

San Martin 1186 ·3482 428277 / 422976
mail: administracion@colabogrqta.org.ar / www.colabogreconquista.org.ar
3560 Reconquista (Santa Fe)

Scanned by TapScanner

Reconquista, 23 de Octubre de 2020.-

Sra. JUEZA

DRA. ILEANA SINCHEZ

S_____/_____D

Los que suscriben Dr. Julio Cesar Pagano, y Víctor Juan F. Zaragoza, Presidente y Secretario respectivamente del Colegio de Abogados de la Cuarta Circunscripción Judicial, nos dirigimos a Ud. a los efectos siguientes:

Hemos recibido innumerables reclamos de los Colegiados en relación al trato desconsiderado y poco ético que Ud. les dispensa en su Juzgado, lo que ya ha sido materia de una nota anterior, sin respuesta de su parte.

Así también, que, mantienen permanentemente cerrada la puerta de acceso al Juzgado, y que, se recepcionan audiencias en la Mesa de Entradas, pese a tener a disposición las salas de la OGJ, y las del Colegio de Abogados (en frente a su Juzgado) donde se prepararon por la Corte Suprema de Justicia, puestos de trabajo a los efectos de recepcionar audiencias, los que "nunca" fueron utilizados.

Por ello, le instamos a Ud., a adecuar su trato a los profesionales que asisten a su Juzgado, dado que merecen el mismo e igual respeto y consideración que los magistrados, y, agregamos, el respeto que toda persona de bien, y educada, debe dispensarles a las demás personas de bien en una comunidad civilizada, más allá del título o cargo que tienen o invisten.

Así también a mantener las puertas sin cerrojo, y a recepcionar las audiencias en los lugares habilitados al efecto, y no en la Mesa de Entradas, como lo están haciendo.

La presente nota se envía con copia a la Cámara de Apelaciones de Reconquista, para su conocimiento y a los efectos que correspondan.

La saludamos a Ud. con el mayor respeto. Atte.-

Dr. VICTOR JUAN FRANCISCO ZARAGOZA
Secretario

Dr. JULIO CESAR PAGANO
Presidente

REPUBLICA ARGENTINA PROVINCIA DE SANTA FE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO DE FAMILIA 4ta. CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
23/10/2020.

COLEGIO de ABOGADOS de la CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL RECONQUISTA

San Martin 1186 ·3482 428277 / 422976
mail: administracion@colabogrqta.org.ar / www.colabogreconquista.org.ar
3560 Reconquista (Santa Fe)

Scanned by TapScanner